

I. Nombre de la Institución Convocante:

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo
Licitación Pública Estatal

[ABS1]. Convocatoria: 006

De conformidad con lo que establecen los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 135 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, 1° Fracción II, 5°, 7°, 22 Fracción I, 23, 24, 27, 28, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, se convoca a los interesados en participar en la Licitación de carácter **ESTATAL** para el **Servicio de Dispersión y Administración de Recursos para Programas Sociales** de conformidad con lo siguiente:

II. La descripción general, cantidad y unidad de medida de los bienes o servicios que sean objeto de la licitación; o en su caso, de por lo menos cinco de las partidas o conceptos de mayor monto.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	0000000	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE DISPERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS PARA PROGRAMAS SOCIALES A TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS Y/O TARJETAS DE DÉBITO, DE MANERA INTEGRAL CON HERRAMIENTAS DE RESPALDO PARA EL BENEFICIARIO Y EJECUTOR CON UN PERÍODO DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.	Servicio	1

III. El domicilio, fecha y horario en que los interesados podrán obtener las bases que contengan los requisitos para participar en la licitación, así como el costo y forma de pago de las mismas. De conformidad con el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, las Bases de la Licitación se encuentran a disposición de los interesados, previo pago de las mismas, a partir de la publicación de la Convocatoria y hasta el día **17 de Marzo de 2023**, con el siguiente horario: de **8:00 a 14:00 hrs.** en el domicilio ubicado en Vallarta N° 195, Colonia Tequisquiapam, C.P. 78250, San Luis Potosí, San Luis Potosí. **No se tomarán en cuenta recibos expedidos con posterioridad a la hora y fecha antes mencionados.** La forma de pago es: En cualquiera de las Oficinas Recaudadoras de la Secretaría de Finanzas con cargo al rubro **5118** y presentando el recibo fiscal correspondiente en la Dirección General de Adquisiciones para la entrega de las bases.

IV. El domicilio, fecha y hora de la Junta de Aclaraciones o Modificaciones, así como del acto de presentación y apertura de proposiciones.

N° de Licitación	Costo de las Bases	Fecha límite para adquirir Bases	Junta de Aclaraciones o Modificaciones	Presentación de proposiciones	Acto de Apertura Técnica	Acto de Apertura Económica
DGA-CAASPE-LPE006-2023	\$3,000.00	17/03/2022	21/03/2023 12:00 hrs	23/03/2023 09:00 hrs	23/03/2023 10:00 hrs	Se establecerá en el acto de Apertura Técnica

La Junta de Aclaraciones o Modificaciones se llevará a cabo el día **21 de marzo de 2023 a las 12:00 horas** en la Sala de Juntas de la Dirección General de Adquisiciones, ubicada en: Calle Vallarta N° 195, Colonia Tequisquiapam, C.P. 78250, San Luis Potosí, San Luis Potosí. * El Acto de presentación de Propuestas Técnicas y Económicas será el día: **23 de marzo de 2023 a las 09:00 horas.** * La apertura de la Propuesta Técnica se efectuará el día: **23 de marzo de 2023 a las 10:00 horas** y de conformidad con lo establecido en el Artículo 33 Fracción I, tercer párrafo de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, la apertura de la Propuesta Económica se llevará a cabo en la fecha y hora establecidas en el acto de Apertura de Propuestas Técnicas en el domicilio ubicado en Vallarta N° 195, Colonia Tequisquiapam, C.P. 78250, San Luis Potosí, San Luis Potosí.

V. La indicación de que la licitación es estatal, nacional o internacional. La Licitación de la presente Convocatoria es de carácter estatal.

El plazo y domicilio de entrega de los bienes o servicios: El **Servicio de Dispersión y Administración de Recursos para Programas Sociales** deberá **suministrarse** en las oficinas administrativas de la Secretaría de Desarrollo Social y Regional, con domicilio ubicado en Aldama N° 300, Zona Centro de esta ciudad, **de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 hrs, conforme al Cronograma de Actividades descrito en el Anexo Técnico de las Bases de este procedimiento.** La vigencia del servicio será por el periodo comprendido del 01 de Abril al 31 de Diciembre de 2023.

VI. Condiciones de pago: El pago será con moneda de curso legal en la República Mexicana, **EN DOS EXHIBICIONES:** El primer pago del **50% dentro de los 45 días naturales** posteriores a la firma del contrato, entrega de garantías, así como factura y documentación comprobatoria que avale la prestación del **Servicio de Dispersión y Administración de Recursos para Programas Sociales** a través de Monederos Electrónicos y/o Tarjetas de Débito a entera satisfacción del área requirente, contados a partir de la recepción del trámite debidamente requisitada en el lugar de pago indicado en la Orden de Compra. El segundo pago del **50% restante se pagará dentro de los 45 días naturales** posteriores a la entrega total del **Servicio de Dispersión y Administración de Recursos para Programas Sociales** a través de Monederos Electrónicos y/o Tarjetas de Débito, factura y garantía correspondiente, así como constancia y documentación comprobatoria que avale el abastecimiento del **Servicio de Dispersión y Administración de Recursos para Programas Sociales** y constancia de que el servicio fue recibido a entera satisfacción del área requirente, contados a partir de la recepción del trámite debidamente requisitada en el lugar de pago indicado en la orden de compra.

VII. Los porcentajes de anticipos que en su caso se vayan a otorgar: No se otorgará anticipo

VIII. Los demás datos que sean necesarios a criterio de la convocante. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español. La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano. El origen de los recurso es: **Estatal**, con cargo a la Partida Presupuestal: **03 05 017 105 01 11 016 6322.**

IX. La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo, en la 6ª Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones de fecha 14 de marzo de 2023.

San Luis Potosí, S.L.P., a 16 de marzo de 2023

MTRA. MARÍA EUGENIA GUARNEROS BAÑUELOS
PRESIDENTA EJECUTIVA DEL COMITÉ

Rúbrica